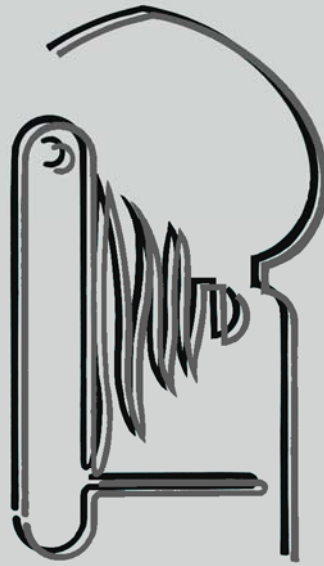




PROTOCOLO PARA LA CATALOGACIÓN DE PATRIMONIO GRÁFICO DOCUMENTAL

PROYECTO RIMAR

RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA VISUAL ANDALUCÍA-MARRUECOS A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

حفظ الذاكرة المغربية الأندلسية من خلال الصورة التاريخية.

PROTOCOLOS PARA LA CATALOGACIÓN DE PATRIMONIO GRAFICO DOCUMENTAL PROYECTO RIMAR

ÍNDICE

0. Introducción
1. Historia breve del fondo
2. Propuesta de Catalogación
3. Resumen de la propuesta de campos adaptada a una base de datos para su posterior volcado en una aplicación documental.
4. Resumen según formato ibermarc
5. Bibliografía

RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA VISUAL ANDALUCÍA-MARRUECOS A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

حفظ الذاكرة المغربية الأندلسية من خلال الصورة التاريخية.

PROPUESTA DE CATALOGACIÓN DE DOCUMENTOS GRÁFICOS PARA EL ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE TETUÁN

0. INTRODUCCIÓN

La descripción catalográfica de un fondo, y especialmente de un fondo gráfico, por sus características especiales, debe tener como punto de partida un análisis de la propia génesis del fondo, de los materiales que lo componen y sus características particulares, así como las series o grupos de material que lo componen. De ese modo se pueden establecer unos criterios de catalogación que atiendan en primer lugar a las funciones de la institución pero que tengan en cuenta los medios materiales con los que se cuenta, sin perder de vista el objetivo primordial que es la difusión y puesta en valor del fondo.

1. HISTORIA BREVE DEL FONDO

Son varias las publicaciones e informes que nos refieren la génesis, evolución y organización del Archivo Fotográfico de la Biblioteca General. (Vid Bibliografía). A través de las mismas y de los informes de los técnicos implicados en el proyecto RIMAR sabemos que es un fondo que se crea en 1948-49 aunque el núcleo de su fondo se remonta a 1920. En esas fechas el Servicio de Archivos y Bibliotecas recibe una importante colección de fotografías reunidas por García Figueras para una gran publicación sobre el Protectorado. Además también cuenta con fotografías procedentes de diferentes organismos oficiales y que cubren diferentes aspectos de la vida política y social.

El archivo fotográfico, organizado y catalogado en la época del Protectorado, describe la unidad documental de una en una, pues fue catalogado siguiendo la Clasificación Decimal Universal, cuenta por tanto con un fichero de múltiples entradas: materias, topográfico, y de autoridades, de las personalidades que aparecen en las fotografías.

La propuesta de descripción catalográfica que se presenta ha sido desarrollada con normas nacionales e internacionales. La actual propuesta se basa en las ISBD y Reglas de catalogación españolas y el formato Ibermarc, adaptándose a las características del fondo gráfico del Archivo y la Biblioteca de Tetuán y a las necesidades del proyecto RIMAR. Se trata de una propuesta provisional que se completará durante el propio proceso de la catalogación.

2. PROPUESTA DE CATALOGACIÓN

Encabezamiento principal

Las normas ISBD y las Reglas de catalogación españolas determinan como encabezamiento principal el nombre del autor y en caso de no ser conocido el título de la fotografía.

Autor

Se consignará el autor de la fotografía, el fotógrafo. La fuente de información para determinar la autoría será el propio documento fotográfico, en el pie de foto, en el reverso o en el sello del fotógrafo. En el caso del Fondo RIMAR la cartulina en la que va pegada la fotografía también puede considerarse fuente de información tanto para determinar la autoría como el título. Cuando no aparece mencionado el fotógrafo en esa fuente de información pero se conoce de forma cierta la autoría por otras fuentes reasignará el autor y se consignará en una nota la fuente dónde se ha tomado.

Cuando en lugar del autor personal, el fotógrafo aparece un establecimiento comercial o laboratorio fotográfico se consignará éste.

- Norma descripción: Indicación de la persona/personas, entidades, instituciones etc. responsable de la fotografía.

Autor personal:

Nombre de persona

Apellido Apellido coma (,) Nombre del autor, seguido de fecha de nacimiento y muerte, si se conoce.

RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA VISUAL ANDALUCÍA-MARRUECOS A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

حفظ الذاكرة المغربية الأندلسية من خلال الصورة التاريخية

- Autor personal: García Cortés, Francisco
Ortiz Echagüe, José (1886-1980)
Ros, Bartolomé (1906-1974)

Se determinará la forma normalizada del nombre, ya sea personal o corporativo, como autoridad para que independientemente de las diferentes formas en que pueda aparecer en las fotografías sea posible la recuperación de todas las fotografías de un mismo autor.

Autor corporativo:

- Nombre de entidad
- Fecha de actividad

Título

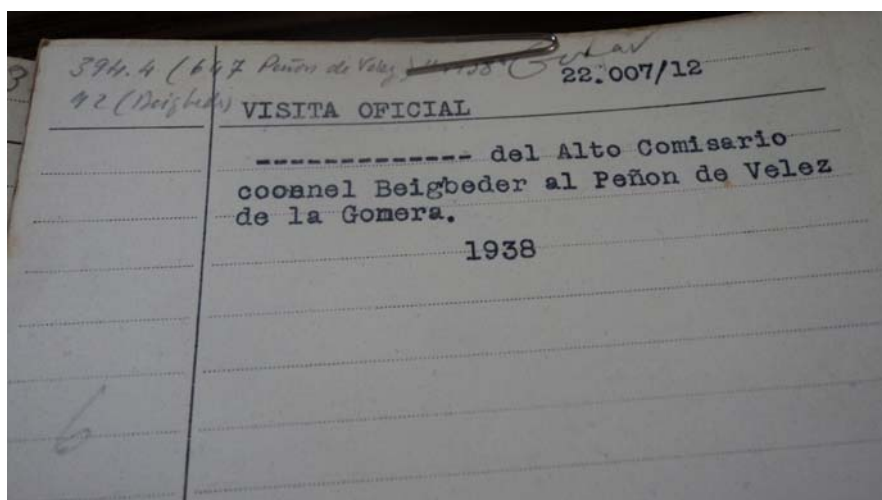
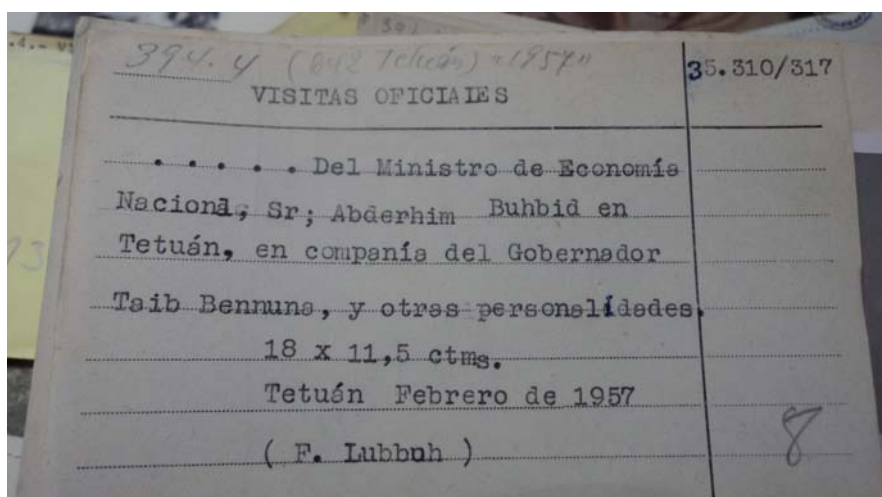
Se consignará el título tal y como aparecen la fotografía. En el caso de que no aparezca se redactará uno en texto libre que describa someramente el contenido del documento equivalente al pie de foto. Se incluirán los datos siguientes:

- Identificación de la principal materia, objeto o actividad descrita
- Lugares geográficos descritos

Cuando el documento no tenga título pero se pueda conocer éste por fuentes externas se elegirá el que aparezca en la fuente más autorizada y la fuente se indicará en nota.

Título colectivo

Para el título de un reportaje al que pertenece la fotografía se podrá referenciar o elaborar uno el catalogador.



RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA VISUAL ANDALUCIA-MARRUECOS A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

حفظ الذاكرة المغربية الأندلسية من خلال الصورة التاريخية.

Indicación general de la clase de documento

Material gráfico

Este campo es necesario ya que el proyecto plantea la inclusión de los registros en un repositorio con otros tipos de material. Se plantea la posibilidad de que se aplique al final de la catalogación a todo el conjunto de documentos.

Fecha:

La fecha forma parte de los datos de publicación, distribución que incluyen los datos de lugar de publicación, editor distribuidor y fecha. En el caso de la fotografía no editada sólo se incluye el campo fecha, aunque en algunos catálogos consultados se incluye el país o la ciudad en la que se tomó la fotografía. Se consigna en este campo la fecha de ejecución de la fotografía

En el caso de las fotografías se consignará la fecha exacta que aparezca. Si no figura la fecha en el documento y se puede averiguar o por la fecha de actividad del fotógrafo o establecimiento fotográfico, o por el órgano productor o por documentos similares en el propio fondo, por pertenecer a un reportaje se consignará el año probable entre corchetes, anteponiendo c.a (Circa) o estableciendo un rango de fechas. Si la fecha es dudosa se redactará incluyendo signos de interrogación.

10 de mayo de 1934

[Entre 1949 y 1952]

[c.a. 1948]

[¿1940?]

Descripción física

Extensión y designación específica del material

1 fotografía

3 fotografías

En el supuesto que se decida describir más de una fotografía con características comunes de fecha, autor, lugar, tema, edificio se elaborará un título uniforme para el conjunto y en nota se describirán las fotografías relacionadas.

[Escuela Marroquí de Akersán en Sumata]

Vista panorámica del edificio ; 2. Fachada lateral con hombre en la ventana

Características técnicas

Indicará el soporte y la técnica partiendo de una tabla normalizada previamente

Papel albúmina

Papel a la sal

Papel gelatina

Dimensiones

Se consignarán las dimensiones en mm, alto por ancho, incluyendo las dimensiones de la ficha o cartulina en la que está pegada la fotografía.

85x126 mm, en h. de 337x232 mm

Condiciones de uso/reproducción

Incluye las condiciones específicas de uso el Copyright y los derechos de autor. Hay que partir de la posibilidad de que dichos derechos por parte de terceros.

Descriptores

Descriptores onomásticos

- De persona
- De entidad

Descriptores geográficos

Descriptores temáticos

RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA VISUAL ANDALUCIA-MARRUECOS A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

حفظ الذاكرة المغربية الأندلسية من خلال الصورة التاريخية

En las reglas de catalogación españolas y en formato Marc constituyen los campos de Encabezamiento secundarios de nombres de persona, nombres de entidad, Nombres geográficos, Materias. Constituyen los puntos de acceso al contenido del documento fotográfico que nos garantizan una eficaz recuperación de la información.

Para conformar un eficaz y homogéneo sistema de catalogación es preciso que esos puntos de acceso estén normalizados o por lenguajes o por una lista de términos normalizados, que constituyan los ficheros de autoridades. Se parte de que ya existen unos índices que habrá que actualizar, ampliar y normalizar en unos listados contrados.

Se deberá abordar la elaboración de unas listas normalizadas para los descriptores onomásticos y geográficos como para las materias.

Los listados o ficheros de autoridad de nombres de personas incluirán tanto los nombres de los autores normalizados como de los personajes representados en las fotografía o cualquier otro nombre de persona que aparezca relacionado con la fotografía.

Reglas para la mención de los nombres de persona

Cuando el nombre esté formado por varios elementos, se elegirá como elemento inicial aquella parte bajo la cual el nombre de la persona aparezca ordenado en una lista alfabética autorizada en su lengua o en el país de residencia o trabajo.

1.- Apellido como elemento inicial

Si el nombre contiene un apellido, éste será el elemento inicial, seguido de las otras partes del nombre, separadas de él por una coma.

Nombres en lengua española

Se posponen las preposiciones que preceden a los apellidos, vayan solas, acompañadas del artículo o sean contracción de preposición y artículo.

Fuente, Vicente de la

Río Angel del

Ors, Eugenio d'

El artículo sin preposición que preceda al apellido, ya vaya separado, unido o enlazado por un guión a éste, comenzará el encabezamiento.

Las Heras, Manuel Antonio

Lafuente, Modesto

La-Gasca, Fausto

Se comenzará igualmente por el artículo aunque vaya precedido de preposición, si el artículo va unido o enlazado al nombre, o está constituido por un nombre de lugar que incluye artículo inicial.

Laiglesia, Alvaro de

La-rosa Toro, Agustín de

Se redactarán referencias de los apellidos propiamente dichos de las formas no admitidas a las que constituyen la autoridad.

Iglesia, Alvaro de la

Ver. Laiglesia, Alvaro de

Rosa Toro, Agustín de la

Ver.La-rosa Toro, Agustín de

Partículas nombres

Las partículas que no sean ni preposición, ni artículo ni contracción de ambos y que generalmente indican relación familiar se antepondrán siempre al apellido y en la forma ortográfica en que aparezca.

Ben

El

Ibn

El Abdellaoui, Mohamed

RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA VISUAL ANDALUCIA-MARRUECOS A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

حفظ الذاكرة المغربية الأندلسية من خلال الصورة التاريخية

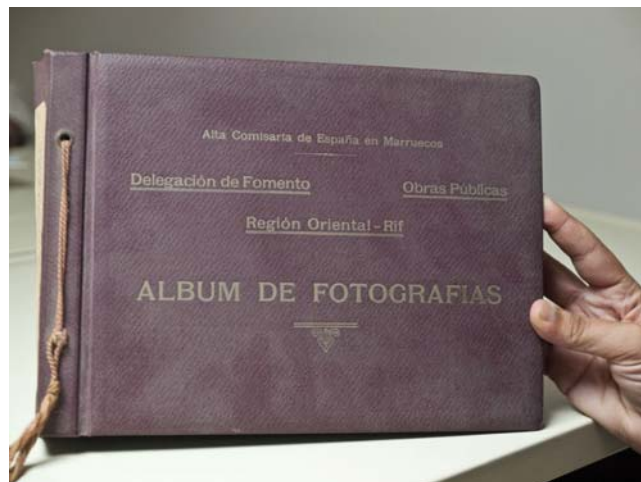
Ben Ismail; El Hassan ben El Medhdi (jalifa de Marruecos)

Las partículas que no sean ni preposición, ni artículo, ni contracción de ambos y que, de ordinario, indican relación familiar (Mac, Mc, O', Fitz, A', Ap, Abu, Ihn, Bar, Ben, etc.), se antepondrán siempre al apellido y en la forma ortográfica en que aparezcan.

Entidades

Descriptores onomásticos de entidad

Incluirán tanto los establecimientos fotográficos como el órgano productor responsable de la producción de la fotografía.



Encabezamiento de Entidad de la Biblioteca Nacional de España (Catálogo de Autoridades)

Marruecos (Protectorado Español). Alta Comisaría

RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA VISUAL ANDALUCÍA-MARRUECOS A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

حفظ الذاكرة المغربية الأندلسية من خلال الصورة التاريخية.

Usado por: Alta Comisaría de España en Marruecos

España. Alta Comisaría (Marruecos)

España. Alta Comisaría de España en Marruecos

España. Alta Comisaría de la República Española en Marruecos

España. Alta Comisaría en Marruecos

Fuentes: Estadística del comercio en al Zona del Protectorado Español, 1935-1943 1934, port. (Alta Comisaría de España en Marruecos)

Marruecos (Protectorado Español). Alta Comisaría. Delegación de Fomento, Obras Pública. Región Oriental

Signatura original

Signatura digital

3. RESUMEN DE LA PROPUESTA DE CAMPOS ADAPTADA A UNA BASE DE DATOS PARA SU POSTERIOR VOLCADO EN UNA APLICACIÓN DOCUMENTAL.

Código Centro

Fecha registro (fecha de alta del Registro)

Autor

Título

Título Reportaje

Fecha Fotografía (Campo Título)

Extensión (Campo descripción física : extensión)

Soporte/Técnica: (Campo descripción física: Características físicas)

Dimensiones (Campo descripción: Dimensiones)

Tipo Documento (Campo indicador de tipo de documento:Material gráfico)

(Este campo aunque no se rellene de momento al catalogar debe estar previsto)

Estado de conservación

Condiciones de uso/reproducción

Descriptores onomásticos- Persona

Descriptores onomásticos-Entidad

Descriptores Geográficos

Descriptores temáticos

Signatura

Signatura digital

4. RESUMEN SEGÚN FORMATO IBERMARC

T040 Centro catalogador

(Código normalizado del Centro)

T080 N° de la CDU (este campo se repetirá en cuantas CDU se quieran referenciar)

T100 Encabezamiento principal-Nombre de Persona

T110 Encabezamiento principal-Nombre de Entidad

T245 Mención del Título

T260 Publicación, Distribución etc

T300 Subcampos "a" Extensión "b" Características físicas (soporte y proceso fotográfico) "c" Dimensiones

T540 Condiciones de uso y reproducción

T583 Subcampo "b" Estado del material (Estado de conservación)

T505 Nota de Contenido

T600 Encabezamiento secundario-Nombre de persona

T610 Encabezamiento secundario-Entidades

RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA VISUAL ANDALUCIA-MARRUECOS A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

حفظ الذاكرة المغربية الأندلسية من خلال الصورة التاريخية

T650 Encabezamiento secundario-Materias
T651 Encabezamiento secundario-Nombre Geográfico
T852 Localización y signatura

Ejemplo de un registro de la Biblioteca Islámica de la AECID

007 kh bo
008 121011q19401956mr |00 a|spa c
040 ES-MaAEC|bspa
080 94(64)"1912/1956"(0:77)|22000|q|CM
090 VAL. Foto
100 1 García Cortés, Francisco
245 11 [Retrato de Ahmed ben Abdelkrim el Haddad]|h[Material
gráfico] /|cFoto García Cortés Tetuán
260 [Tetuán,|centre 1940 y 1956]
300 1 fotografía pegada sobre cartulina :|bgelatina ;|c179x117
mm, en h. de 291x210 mm
500 Nota mecanografiada en parte superior: "El Gran Visir /
Ahmed ben Abdel- / krim el Haddad"
500 Sello del fotógrafo al verso
500 Sello al verso : "REPRODUCCIÓN"
518 Fechado según estudio del autor
520 De pie, de frente en exterior
594 Datos del autor tomados de sello al verso
600 17 Haddad, Ahmed ben Abdelkrim el|vRetratos
650 07 Retratos fotográficos|zMarruecos|yS. XX
651 7 Marruecos|xHistoria|xProtectorado español, 1912-1956
|xFotografías
655 7 Positivos papel gelatina
830 0 Fotografías (Fondo Valderrama)
907 00 ei3|b0
952 000:001:JPEG:b2809472:032847:0:0:0:0:0|tDerechos

RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA VISUAL ANDALUCIA-MARRUECOS A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

حفظ الذاكرة المغربية الأندلسية من خلال الصورة التاريخية.